

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Martes 24 de mayo de 2016 Pág. 5837

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4990 MERCA CIUDAD REAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por indicaciones del Consejo de Administración de la mercantil MERCA CIUDAD REAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, que se ha adoptado el acuerdo de convocar a la Junta General Extraordinaria de esta mercantil, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2016, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y 30 de junio de 2016, a las 16:30 horas, en segunda y ultima, en los salones de la cafetería-sede de esta mercantil, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la junta anterior.

Segundo.- Modificación de los artículos 14, 17, 18, 19 y 21 de los Estatutos Sociales para su adaptación a los artículos 176, 194, 197 y 201 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Informe sobre situación de socios deudores: Análisis de alternativas y posibles soluciones.

Cuarto.- Nombramiento de miembros vacantes del Consejo de administración de esta mercantil, con presentación y elección de nuevas candidaturas, a fin de evitar situación de interinidad actual.

Quinto.- Ruegos y preguntas, con autorización al Consejo, en amplios términos, para el desarrollo, elevación a publico y ejecución de los anteriores acuerdos.

Sexto.- Derecho de Información.- De conformidad con la legislación aplicable, los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata cuantos informes justificativos, documentos y cuentas deseen disponer.

Ciudad Real, 20 de mayo de 2016.- Juan Ángel Martínez Anguita, Presidente (en funciones).

ID: A160030305-1